

ORD.:

ANT.: Solicitud Ν° CAS-Información 4896243 Q5B4P6. de fecha 29.01.2018.

MAT.: Deriva Solicitud de Acceso a la Información Pública, de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley de Transparencia correspóndiente a la Sra. Rosa Ingrid Riveres Alfaro.

SANTIAGO, 08 FEB 2018

SR. ROBERTO ARAYA ANDAUR

DIRECTOR (S) SERVIU METROPOLITANO

DE : SR. HERNÁN MERINO ROLLÁN

DIRECTOR (S) PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Junto con saludar, le informo que hemos recibido de doña Rosa Ingrid Riveres Alfaro, el requerimiento de información pública N° 4896243 - Q5B4P6, mediante el cual señala:

"En relación al parque "La Hondanada" ubicado en la comuna de Cerro Navia

- Listado de contratista y de obras contratadas relacionadas con el parque: obras civiles y servicios (gas, agua y luz)

- Nombre del último contratista que se ha adjudicado las obras. Antecedentes de esa licitación pública, privada o trato directo.

- Respecto de las obras, instalaciones y servicios eléctricos, adjuntar el contrato o subcontrato.

- Respecto de las obras, instalaciones y servicios eléctricos, informar el inicio de las obras, los plazos y la vigencia.

- Respecto de las obras, instalaciones y servicios eléctricos, informar si se realizaron inspecciones, informar el ITO, (nombrado por el Serviu y por el Parque Metropolitano).

- Respecto de las obras, instalaciones y servicios eléctricos, acompañar el o los libros de obras
- Flujograma de las obras e instalación de servicios.

- Contratos marcos, bases, términos de referencia

- Informar que empresa o entidad está a cargo de la mantención y de la post ejecución de las obras."

Por tratarse de antecedentes correspondientes a vuestra competencia y de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley N° 20.285 "Acceso a la Información pública" agradecemos atender esta solicitud respondiendo directamente a la interesada.

El medio de envío requerido es a través de correo electrónico: Formato de entrega requerido: Envío por correo - digital PDF.

A su vez, procedemos a notificar la presente derivación a la solicitante de la información y a finalizar el caso en nuestro Servicio.

QUE ENT TO Sin otro particular, se

> ROLLÁN **E AGRÓNOMO**

DIRECTOR (S) PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

DE/GRR/grr CAS-4896243-Q5B4P6 <u>Distribución</u>

Destinatario: Serrano 45, Santiago.

- SIAC PARQUEMET

Oficina de Partes